

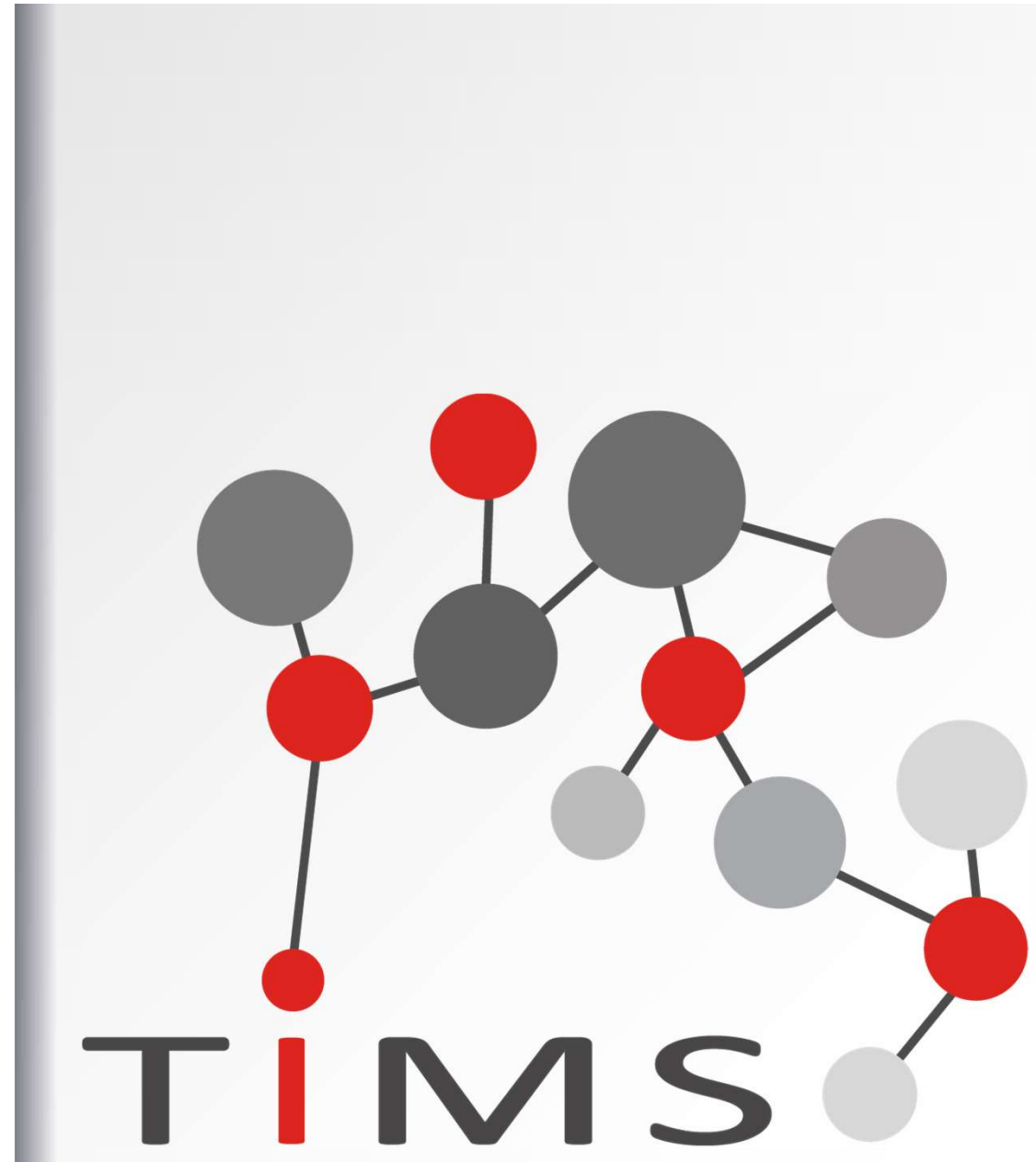
Gestión de la innovación — Sistema de gestión de la innovación



Co-funded by
the European Union

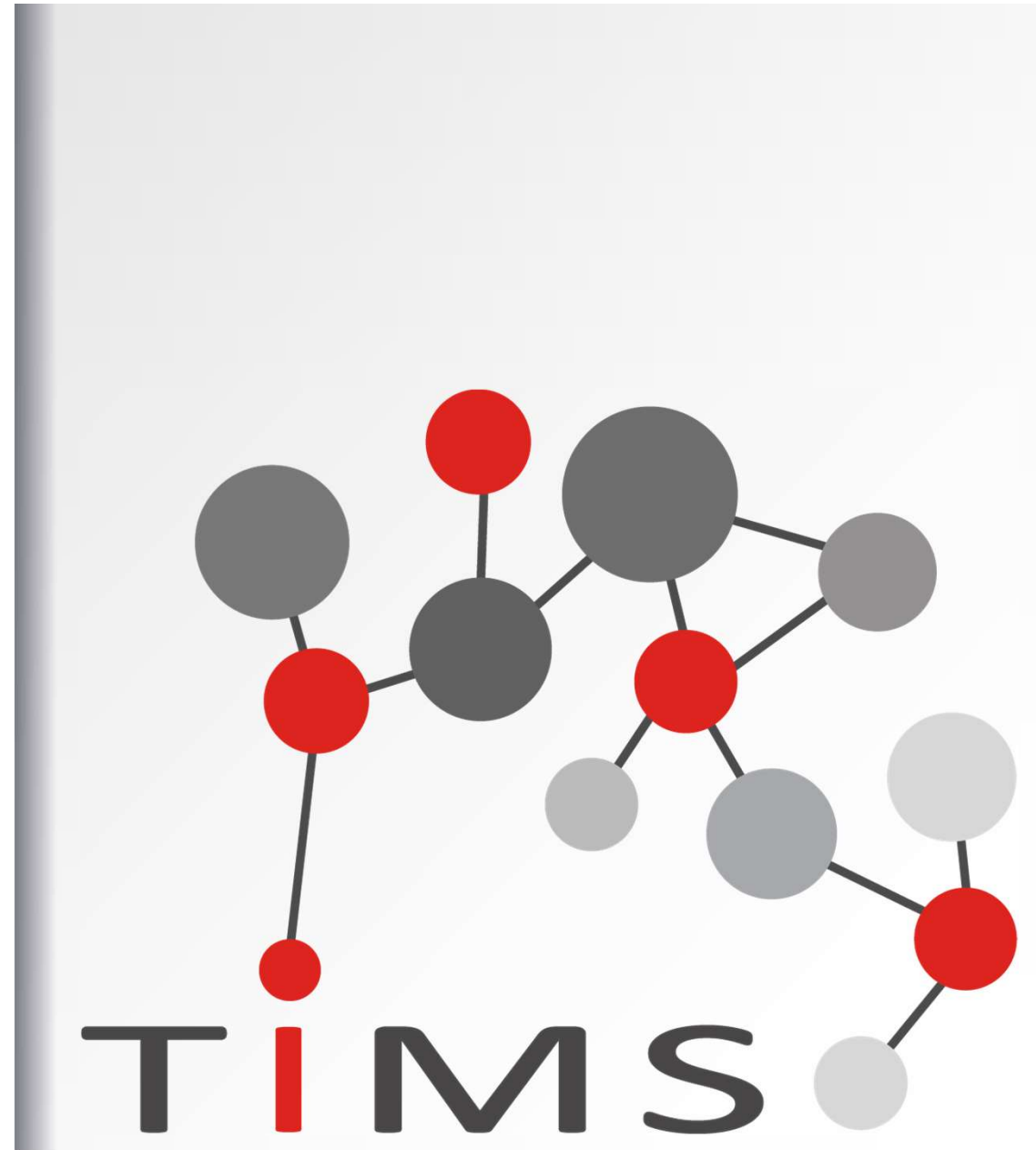
¡Hola!
Encantado de conocerte

Póngase en contacto con nosotros en:
www.timsproject.eu
<https://www.facebook.com/timsproject>





Una cultura de innovación





La dirección fomentará una cultura que apoye las actividades de innovación, posibilitando la convivencia creativa y ejecución efectiva, teniendo en cuenta:

1. la apertura al cambio, la asunción de riesgos, la cooperación y la cocreación;
2. utilizar el conocimiento, centrarse en los usuarios y realizar valores;
3. investigación y experimentación para adquirir nuevos conocimientos;
4. cuestionar los supuestos y condiciones;
5. la diversidad de participación y el respeto a las diferentes perspectivas;
6. equilibrio entre el análisis y la toma de decisiones basadas en supuestos y evidencias;
7. promover la retroalimentación y el aprendizaje continuo;
8. capacidad para trabajar con ambigüedad e incertidumbre;
9. Compromiso con los resultados.



Co-funded by
the European Union

Proporcionar un ambiente de trabajo caracterizado por:

- a) openness, curiosity and focus on the user;
- b) encourage comments and suggestions;
- c) encourage learning, experimentation, creativity, change and challenging current assumptions;
- d) encourage risk-taking and learning from failure while maintaining people's commitment;
- e) networking, collaboration and internal and external participation;
- f) diversity, respect and inclusion of different people, disciplines and perspectives in innovation activities;
- g) shared values, beliefs and behaviour;
- h) balance sheet analysis and decision-making based on assumptions and evidence;
- i) balance planning and linear and non-linear processes.





Las organizaciones con una cultura que apoya las actividades de innovación suelen tener:

1. directivos que fomentan y demuestran su compromiso con la innovación;
2. gestionar la convivencia y transición efectiva entre las diferentes actividades de innovación, teniendo en cuenta los valores, creencias y comportamientos de la organización;
3. el apoyo y el reconocimiento de los innovadores, los comportamientos innovadores, las iniciativas de innovación y la narración de innovaciones;



Co-funded by
the European Union



Las organizaciones con una cultura que apoya las actividades de innovación suelen tener:

4. Incentivos para los logros de innovación, centrándose en motivadores internos como una mayor autonomía y un propósito inspirador, no solo motivadores externos como recompensas monetarias;
5. desarrollo de competencias que apoyen las actividades de innovación;
6. evaluación cultural utilizando indicadores apropiados;
7. estructuras de cooperación multidisciplinaria.



Co-funded by
the European Union

Cooperación

La organización debe tener en cuenta:

1. la estrategia de innovación, los objetivos y las capacidades, recursos, conocimientos y competencias existentes;
2. experiencia, disciplina, habilidades, perspectiva, etc. diversidad;
3. diferentes enfoques, métodos, normas y acuerdos para la cooperación externa;
4. cuestiones de propiedad intelectual;
5. revisa y coordina periódicamente la importancia estratégica de la cooperación;
6. la importancia del respeto, la apertura y la confianza entre las partes.

Funciones, responsabilidades y poderes

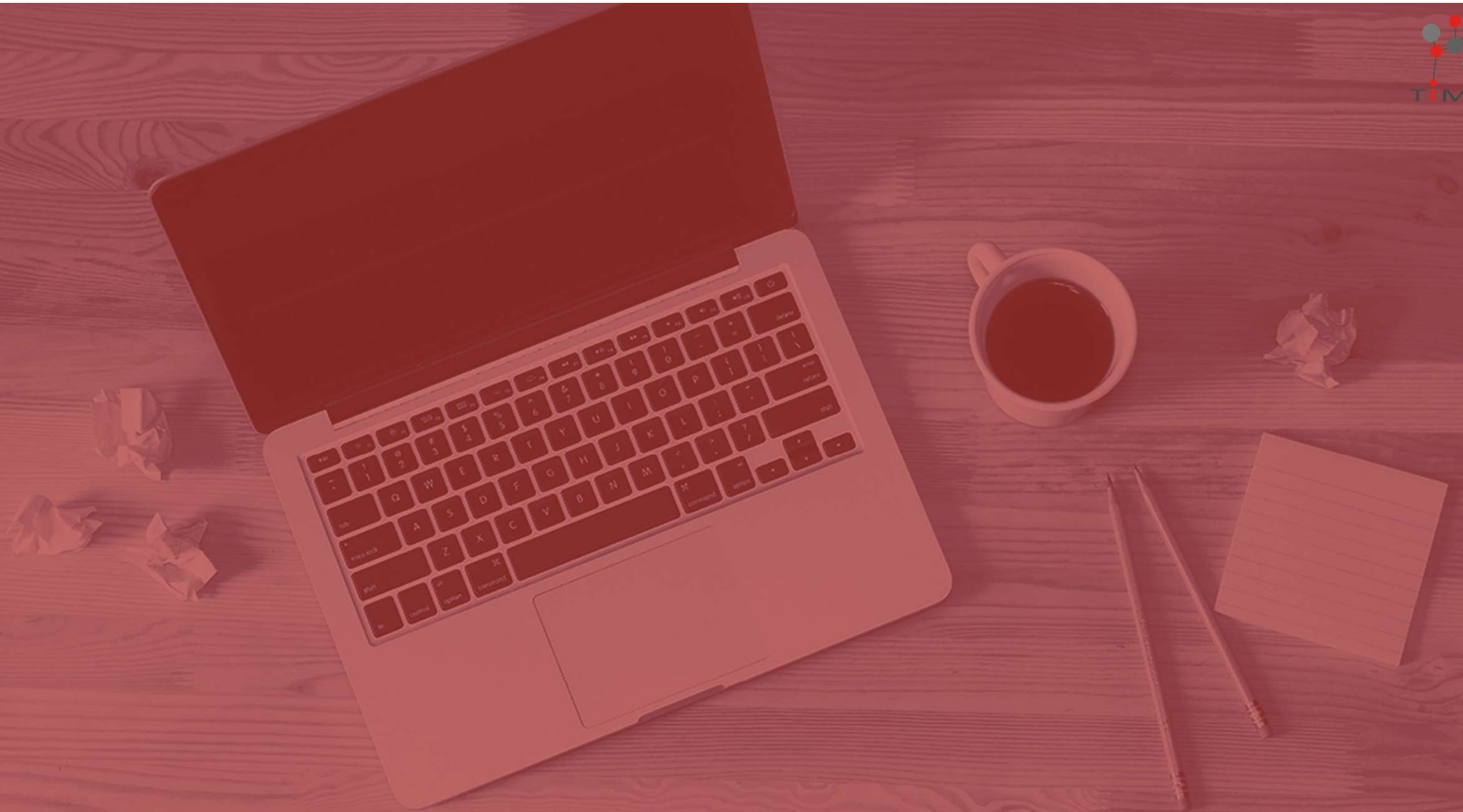
La dirección debe asegurarse de que se asignen las funciones pertinentes, se comuniquen y comprendan las responsabilidades y los poderes.

La gerencia asignará responsabilidades y autoridad para:



- a) velar por el cumplimiento del SIG con los requisitos del presente documento;
- b) informar sobre el funcionamiento del SIG y las oportunidades de mejora;
- c) asegura la preservación de la integridad del SIG;
- d) gestión de los elementos pertinentes del sistema de gestión, incluidas las carteras de innovación, las estructuras organizativas, la cooperación, las iniciativas de innovación y los procesos de innovación;
- e) Toma de decisiones.







Financiado por la Unión Europea. Sin embargo, los puntos de vista y opiniones expresados son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser consideradas responsables de ellos.

